



Resolución de 16 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación por la que se nombra a los miembros de la comisión de selección encargada de elaborar la lista de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en las direcciones provinciales de educación de la Comunidad de Castilla y León por funcionarios de los cuerpos docentes no universitarios en comisión de servicios.

Mediante Orden EDU/1235/2020, de 12 de noviembre, se regula la configuración y ordenación de la lista de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales en las direcciones provinciales de educación de la Comunidad de Castilla y León por funcionarios de los cuerpos docentes no universitarios en comisión de servicios.

El apartado sexto de la citada Orden establece la constitución de una comisión de selección para la elaboración de la lista de aspirantes a ocupar con carácter temporal los puestos vacantes del cuerpo de inspectores de educación en las Áreas de Inspección Educativa de las direcciones provinciales de educación, que estará integrada por miembros pertenecientes al subgrupo A1.

En su virtud y de conformidad con lo establecido en el citado apartado, esta Dirección General,

RESUELVE

Nombrar a los miembros y a sus suplentes, de la comisión de selección para la elaboración de la lista de aspirantes a ocupar con carácter temporal los puestos vacantes del cuerpo de inspectores de educación en las Áreas de Inspección Educativa de las direcciones provinciales de educación, conforme con lo dispuesto a continuación:

PRESIDENTA:

- Dña. Concepción García del Río
Suplente: Dña. Nuria Barreiro Aguado
(representantes de la Dirección General de Recursos Humanos)

VOCALES:

- Dña. María José Barajas Tola
Suplente: Dña. Pilar González García
(representantes de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa)

- D. Óscar García Delgado
Suplente: Dña. Cristina Gredilla Cardero
(representantes de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial y Equidad Educativa)



- D. José Ignacio Rodríguez Aguado
Suplente: D. José Alberto Hernández Gañán
(representantes de la Dirección General de Innovación y Formación del
Profesorado)

- Dña. M^a del Camino Núñez Carrascal
Suplente: D. Paulino Martín Seco
(representantes de la Inspección Central de Educación)

- Dña. Beatriz Falagán Álvarez
Suplente: Dña. Leticia Castañeda San Cirilo
(representantes sindicales de ANPE CYL)

SECRETARIA:

- Dña. María Alonso-Pimentel García
Suplente: D. Alejandro Francisco Iglesias
(representantes de la Dirección General de Recursos Humanos)

Valladolid, 16 de diciembre de 2020
EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,
(firma en el original)

Fdo.: Teresa Barroso Botrán.